



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

### **CBN- 1038 - INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2018**

**FEBRERO DE 2019**

Calle 10 No.3-16  
PBX: 282 94 91  
Cód. Postal 111711  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)  
Bogotá - Colombia

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## CBN- 1038 - INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2018

Para la elaboración de este informe se realizó previamente el seguimiento al Plan Anual de Auditoría aprobado en Comité Directivo del 29 de enero de 2018, modificado en este mismo comité del 16 de Abril y posteriormente en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 21 de Agosto del mismo año, de conformidad con las directrices y normatividad vigente.

Este informe aborda aspectos relacionados con la Gestión de la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2018, en cumplimiento de los roles liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento de acuerdo a los lineamientos dados en el Decreto 1083 de 2015 y Decreto 648 de 2017.

### EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018 fue ejecutado al **100%**, no hay Auditorías, ni Informes de Ley pendientes en el cierre de la vigencia.

A continuación se hace un breve recuento de las actividades realizadas frente a los roles de la Oficina:

#### ✓ Liderazgo estratégico

Se conformó y reglamentó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Fundación, a través de la Resolución 103 del 8 de Junio de 2018. A partir de su implementación se realizaron dos comités en agosto y diciembre de 2018, donde se socializaron los resultados de los seguimientos y auditorías, además el avance en la ejecución del plan anual de auditoría de la vigencia.

Con la presentación de los informes elaborados por la OCI en los comités, se generaron alertas frente a debilidades y/o situaciones que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos de los procesos de la Entidad. La Jefe de la Oficina de Control Interno participó en los comités Directivos – SIG con voz pero sin voto, haciendo recomendaciones sobre la gestión de la Entidad.

Se diseñó y aprobó el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de ética del auditor interno de la FUGA el 23 de Mayo de 2018 y se implementó durante la vigencia.

### ✓ **Enfoque hacia la prevención**

La Oficina de Control Interno acompañó y orientó técnicamente a los diferentes líderes de procesos proporcionando metodologías, conocimientos específicos y prácticas de gestión exitosas. Se brindó asesoría y acompañamiento, atendiendo las solicitudes hechas por las dependencias, relacionadas con metodología de Planes de Mejoramiento Institucional, Planes de Acción por Dependencias, Actos Administrativos - institucionalidad MIPG, Gestión del Riesgo, Plan GSST, Decreto 648 de 2018 (Sistema Control Interno), Resolución 12 de 2018 de la Contraloría de Bogotá y Peticiones Quejas y Reclamos.

Así mismo, con el fin de generar en los servidores de la Fundación una cultura de control frente al logro de los objetivos, se realizaron capacitaciones dirigidas a todos los servidores sobre temas como, Gestión del Riesgo y el Decreto 648 de 2017, se hicieron mesas de trabajo y sensibilizaciones sobre la articulación SIG - MIPG, la Directiva 003 2013 y Metodologías para la Autoevaluación.

Dentro de las actividades de asesoría y prevención realizadas, se buscó sensibilizar sobre las debilidades identificadas en los ejercicios de auditoría y seguimiento, y hacer recomendaciones de mejora sobre el sistema de control interno y la gestión de la Entidad.

### ✓ **Relación con entes externos de control**

La Oficina de Control Interno durante el 2018 fue el “puente de comunicación” con la Contraloría de Bogotá, facilitando así el flujo de información durante la auditoría de regularidad de la vigencia 2017.

En el mes de enero de 2018, la OCI apoyó a la Alta Dirección en la consolidación de la respuesta de la Entidad al informe preliminar de la auditoría de regularidad de la vigencia 2016 hecha por la Contraloría.

Previo a la visita de la Contraloría, la OCI propuso metodología de consolidación y respuesta a los requerimientos hechos por el ente de control, durante la visita desarrollada en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018, se verificó que la información suministrada por los responsables de las dependencias atendiera los requerimientos hechos, que se adjuntaran las evidencias respectivas y que se entregara en los tiempos establecidos. Así mismo se elaboró un registro organizado de todas las solicitudes realizadas por el equipo auditor y las respuestas dadas por la FUGA.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina asesoró a la Alta Dirección y en general a la Entidad, generando alertas sobre el suministro de información al Ente de Control.

## ✓ Evaluación de la gestión del riesgo

La Oficina de Control Interno brindó asesoría, acompañamiento técnico y evaluó el mapa de riesgos institucional.

4

En el marco de la evaluación independiente, la OCI elaboró y socializó dos informes de Seguimiento a Riesgos de Proceso, en estos documentos se presentan las debilidades y oportunidades de mejora frente a la identificación de los riesgos, la pertinencia y efectividad de los controles establecidos. Teniendo en cuenta que el mapa de riesgos por proceso no se encontraba actualizado, ni se hicieron ejercicios de monitoreo durante la vigencia, los informes resaltaron oportunidades de mejora generales frente a la administración del riesgo en la Fundación, tanto en su diseño como en funcionamiento.

Las principales recomendaciones son:

- Analizar de forma prioritaria los objetivos estratégicos de la FUGA e identificar los posibles riesgos que afectan su cumplimiento y que puedan generar dificultades para lograr la visión.
- Identificar los riesgos de contratación, los riesgos para la defensa jurídica, los riesgos de seguridad digital, los riesgos de proyectos de inversión y los riesgos requeridos en la implementación de los subsistemas de gestión adoptados por la Entidad.
- Definir los objetivos de los procesos teniendo en cuenta que respondan el “qué”, “cómo” y “para qué”, adicionalmente su redacción debe iniciar con un verbo y deben ser medibles, además definir el alcance teniendo en cuenta el inicio y el fin de las actividades que generan valor.
- Revisar la redacción de algunos riesgos vigentes incluyendo la representación completa de la situación y evitar el uso de la palabra NO para iniciar la descripción del mismo.
- Validar la coherencia entre causa, riesgo y consecuencia, empleando metodologías tales como lluvia de ideas, diagrama de relaciones, 5 por qué y espina de pescado entre otros.
- Fortalecer la asesoría de la segunda línea de defensa.
- Diseñar controles teniendo en cuenta las metodologías existentes, ejecutarlos tal como se diseñen y hacer los seguimientos de forma periódica, de lo contrario la administración de riesgos de la Entidad no propenderá por el cumplimiento de los objetivos.

Posterior a la evaluación independiente, la Oficina realizó asesoría frente a metodologías y herramientas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos a la Oficina Asesora de Planeación (Segunda línea de defensa) y desarrolló un taller dirigido a todos los servidores profesionales sobre administración del riesgo en el mes de agosto.

## ✓ Evaluación y seguimiento

5

Se realizaron evaluaciones independientes a través de auditorías y seguimientos, determinando conceptos y recomendaciones sobre el sistema de control interno, de la gestión desarrollada y los resultados alcanzados por la Fundación, con el fin de mejorar el desempeño institucional.

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía de auditorías para entidades públicas, se desarrollaron las siguientes auditorías:

- Auditoria Interna Proceso Gestión de Talento Humano (Planes y programas)
- Auditoria Interna Proceso Planeación estratégica

Así mismo, teniendo en cuenta la normatividad vigente, se realizaron los informes y seguimientos enunciados a continuación:

- Seguimiento a la Contratación SECOP II
- Seguimientos Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.
- Seguimientos Plan de Mejoramiento por procesos.
- Informe de Gestión de Control Interno.
- Informes cuatrimestrales pormenorizados del estado del Control Interno.
- Informes Austeridad en el Gasto
- Informe Evaluación Anual del Control Interno Contable
- Informes Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamos
- Informe de evaluación Institucional de Gestión por dependencias
- Informe Derechos de Autor y Software
- Informes Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informes seguimiento implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia
- Informes Seguimiento Directiva 03 de 2013
- Informes Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público)
- Informes de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo

Todos los informes mencionados anteriormente elaborados por la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2018, se radicaron y remitieron a la Directora



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

General de la Entidad y se socializaron con los demás representantes de la Alta Dirección, a través del aplicativo ORFEO de la FUGA y se encuentran disponibles para consulta en el sistema de información. Orfeo/ Oficina Control Interno / Series Informes.

Igualmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, la totalidad de los informes de Evaluación y Seguimiento se encuentran publicados en la página web institucional FUGA, Sección Transparencia/ Control/ Informes Control Interno. <http://www.fgaa.gov.co/informes-de-control-interno-de-2018>

← → ↻ ⓘ No es seguro | www.fgaa.gov.co/informes-de-control-interno-de-2018

Inicio / Informes de Control Interno de 2018

## Informes de Control Interno de 2018

**Planes**

- PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2018 v.3 21ago2018
- PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2018 v.2 abril2018
- Plan Anual de Auditorías 2018 FUGA V1.

**Informes de Control Interno Primer Semestre de 2018**

- Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Diciembre 30 de 2017
- Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Transparencia Ley 1712/2014 y otras Diciembre 30 de 2017
- Informe Trimestral Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo Contable - Diciembre 2017
- Informe Semestral Atención a las PDRS - II Sem 2017
- Informe Evaluación por Dependencias vigencia 2017
- Verificación cumplimiento normas Austeridad del Gasto-IV Trim 2017
- Seguimiento Decreto 215 de 2017 - Metas Plan Desarrollo- Causas-Dic 2017
- Informe Control Interno Contable vigencia 2017
- Informe Cuatrimestral Sistema Control Interno. (Nov 2017 - Feb 2018)
- Informe Derechos de Autor vigencia 2017
- Verificación cumplimiento normas Austeridad del Gasto-I Trim 2018
- Informe Trimestral Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo Contable - I trim 2018
- Seguimiento Decreto 215 de 2017 - Metas Plan Desarrollo- Mar 2018
- Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Abril 30 de 2018
- Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Transparencia Ley 1712/2014 y otras Abril 30 de 2018
- Informe Directiva 003 de 2013 - Abril 2018
- Seguimiento Planes Mejoramiento FUGA - 30Jun2018

**PROGRAMACIÓN CULTURAL FUGA**  
Julio a Diciembre 2018

**Fundación Gilberto Alzate**  
31 626 Me gusta

Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.

Tweets por @FGAA

FUGA retweeted

**ASCAD**  
@AvantaneaASCAD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

← → ↻ No es seguro | www.fgaa.gov.co/informes-de-control-interno-de-2018 ☆

para participar en el Programa Distrital de Estímulos para la cultura. @Bogota @idartes @FGAA les dejo el link cultura recreacion y deporte.gov.co/convocatorias

12 feb. 2019

**FUGA** @FGAA

Exposición de trabajos de tesis de los

Insertar Ver en Twitter

### Informes de Control Interno Segundo Semestre de 2018

- Informe Trimestral Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo Contable - Junio 2018
- Informe Cuatrimestral Sistema Control Interno. (Marzo - Junio 2018)
- Verificación cumplimiento normas Austeridad del Gasto-II Trim 2018
- Informe Semestral Atención a las PQR5 -I Sem 2018
- Seguimiento Decreto 215 de 2017 - Metas Plan Desarrollo- Jun 2018
- Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Agosto 31 de 2018
- Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Transparencia Ley 1712/2014 y otras Agosto 31 de 2018
- Informe Seguimiento Riesgos de Proceso
- Informe Seguimiento Gestión Contractual
- Verificación cumplimiento normas Austeridad del Gasto-III Trim 2018
- Informe Trimestral Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo Contable - Septiembre 2018
- Seguimiento Decreto 215 de 2017 - Metas Plan Desarrollo- sep2018
- Informe Cuatrimestral Sistema Control Interno. (Julio - Octubre 2018)
- Informe Directiva 003 de 2013 - Octubre 2018
- Seguimiento Planes Mejoramiento FUGA - 5Dic2018
- Informe Seguimiento Riesgos de Proceso Dic2018

### Auditorías Internas

- Informe Auditoría Proceso Gestión Talento Humano
- Informe Auditoría Proceso Planeación Estratégica

FUGA, SEDE PRINCIPAL	ATENCIÓN AL CIUDADANO	RED DE PAGINAS DEL SECTOR	Alcaldía de Bogotá
Dirección: Calle 10 # 3 - 42 Bogotá, D.C. Teléfono: +57(1) 4 32 04 10 Cód. Postal 111711	notificacionesjudiciales@fuga.gov.co Punto de Atención y Defensor del Ciudadano	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Instituto Distrital de Recreación y	

7

**ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Calle 10 No.3-16  
PBX: 282 94 91  
Cód. Postal 111711  
www.fuga.gov.co  
Bogotá - Colombia

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**